

LA TRANSFORMACION URBANO ARQUITECTONICA DEL ESPACIO PUBLICO EN LA CIUDAD DE CULIACAN A PARTIR DE LOS 90S

Ernesto Tello
 Universidad de Guadalajara
arqildefonsotello@msn.com

INTRODUCCION

Las prácticas neoliberalistas y la era tecnológica del mundo globalizado se hacen presentes en nuevas formas de entender la ciudad con manifestaciones que van del auto proteccionismo al control disciplinario de las relaciones sociales en el espacio físico transformando el espacio público en privado.

La transformación de lo público a lo privado pone de manifiesto una problemática que afecta a la ciudad y tiene que ver con la continuidad espacial, la segregación social, y pérdida de la significación de la ciudad.

La ciudad de Culiacán al igual que otras muchas ciudades se ha visto inmersa en los procesos de globalización a partir de los noventas en donde una serie de desarrollos urbano arquitectónicos, privatización de áreas habitacionales a manera de fraccionamientos cerrados, la urbanización descontrolada y el asentamiento de grandes empresas comerciales en la ciudad abren la puerta a esta nueva era que rápidamente ha empezado a mostrar sus efectos, en donde el espacio público es el protagonista principal; privatización, segregación social, aspectos de imagen, pérdida de significación e identidad con la ciudad son algunos de los efectos que podemos observar.

Las diversas manifestaciones del espacio publico en Culiacán, nos permiten ver en como la condición espacial de estos espacios se ha venido transformando, desde la plaza publica decimonónica como el lugar de encuentro , significación e identidad con la ciudad, hasta los grandes centros comerciales, como espacio publico representativo de la actual era globalizada , una era en donde las expresiones de la clase social adinerada ha estado presente en el hacer ciudad, con una ciudad que les garantice las condiciones de confort y seguridad de acuerdo a su estilo de vida.

“La ciudad emergente es difusa, de bajas densidades y altas segregaciones, territorialmente despilfarradora, poco sostenible, y social y culturalmente dominada por tendencias perversas de guetizacion y dualización o exclusión. El territorio no se organiza en redes sustentadas por centralidades urbanas potentes e integradoras, sino que se fragmenta por funciones especializadas y por jerarquías sociales. Los centros comerciales, las gasolineras y sus anexos incluso, convertidos en nuevos monumentos del consumo; el desarrollo urbano disperso, los nuevos guetos o barrios cerrados, el dominio del libre mercado sobre unos poderes locales divididos y débiles; los comportamientos sociales proteccionistas guiados por los miedos al otro y por el afán de ser alguien: La privatización de lo que debería ser el espacio publico.....Todo ello lleva a la negación de la ciudad. El libre mercado todopoderoso no tiene capacidad integradora de la ciudadanía; al contrario: fractura los tejidos urbanos y sociales, es destructor de ciudad(Borja Jordi 2003).

“Los progresos en las autonomías individuales y la nueva escala del territorio urbano han multiplicado las relaciones sociales de cada individuo y de cada miembro de la familia, que se desvinculan en muchos casos del trabajo o del barrio.

A esto se añaden las relaciones a distancia por medio del uso generalizado de los ordenadores y del correo electrónico, además del teléfono y de la web cam.

La comunidad local a veces ha desaparecido prácticamente o es poco relevante para muchos de sus habitantes,

Los individuos pueden estar vinculados territorialmente a un área distinta de la que viven, por su trabajo, por su actividad social o política, su origen o sus amistades, la multiplicidad de pertenencias e identidades parece consustancial a la sociedad urbana actual.” (Borja Jordi 2003).

El objetivo de estas notas sinópticas son las de plantear la condición del espacio público a partir de su valoración conceptual, física-material y social en el contexto de la era global-local que nos permita la comprensión del problema para brindar alternativas relativas al problema.

LA CIUDAD DE CULIACÁN

Antecedentes Históricos.

La fundación de la villa de san Miguel de Navito se registra en el año de 1531 en las márgenes del Río san Lorenzo. En 1533 el asentamiento se traslado, como Villa de San Miguel de Culiacán, al lugar que actualmente ocupa en la confluencia de los ríos Humaya y Tamazula.

El origen de la traza de la ciudad de Culiacán (cita las características fundacionales del trazo reticular, como modelo urbano regulador, no solo conformaron en la villa de san Miguel de Culiacán su traza ortogonal de las manzanas, sus calles orientadas norte –sur y oriente poniente, y su plaza central; sino que también conformaron el antecedente histórico de la relación espacial centro periferia sustentada en las jerarquías sociales.) corresponde al origen Colonial de trazo flexible que definía cuadrículas mas o menos rígidas debido a su cercanía por el río, ubicando catedrales y plazas centrales como elementos aglutinadores de los edificios más importantes como algunas quintas, mercados, iglesias, etc. Conformando un paisaje bastante homogéneo.

La traza primigenia de la ciudad de Culiacán, no se diferencia del resto de las ciudades novo hispanas: es decir a partir de un núcleo central en forma de retícula ortogonal, con una plaza de armas central (actual plaza Álvaro Obregón) permitió la ubicación de los edificios mas importantes de la época la iglesia, la casa consistorial, las viviendas de colonos peninsulares y más allá de éste núcleo urbano las viviendas indígenas distribuidas de manera anárquica.

Al convertirse en capital del estado, Culiacán adquiere relevancia en la construcción de edificaciones importantes, adquiriendo un valor preponderante hasta ya muy entrado el siglo XX.

La actual estructura de la ciudad de Culiacán, se caracteriza por presentar testimonios urbanos y arquitectónicos que identifican a cada una de las épocas por las que ha transitado, desde su época fundacional hasta nuestros días.

Los espacios urbano arquitectónicos históricos en la actual ciudad de Culiacán, como cultura material, constituyen espacios simbólicos los cuales conforman “hechos urbanos”, es decir, son homogéneos por su valor formal y por ser sede de acontecimientos sociales de identidad colectiva, principalmente relacionados con la

actividad cotidiana; en este sentido, los edificios, calles, plazas, etc. De carácter histórico, participan como uno más de los espacios que conforman el mosaico heterogéneo de la ciudad.

La imagen urbana de la ciudad de Culiacán durante el período porfirista cobró una transformación radical, ésta estaba conformada por una traza reticular, con calles y avenidas claramente definidas, que permitían una lectura clara de la ciudad.

Culiacán ya contaba desde ese tiempo con dos magníficas plazuelas que funcionaban como dos núcleos aglutinadores y mas importantes por ser lugares de encuentro y convivencia de los habitantes de la ciudad, además de ser punto de atracción de los paseos y audiciones dominicales, en ella se desarrollaban ferias y fiestas populares, estas plazuelas se comunicaban por 2 de las calles principales Antonio Rosales y Ángel Flores, mismas que en la actualidad conservan gran parte de su importancia.

La Ciudad Actual

La ciudad de Culiacán ha presentado una serie de cambios en su estructura urbana desde que inicia el proceso de conformación como ciudad, Los cambios de uso del suelo tradicional, expansión física de la ciudad, altas tasas de crecimiento poblacional, la concentración de equipamiento y servicios público se convierten en constantes a partir de la aparición de los diferentes factores que intervienen en el proceso de urbanización dentro de los cuales podemos identificar los siguientes

En los 40's Se sientan las bases del modelo de desarrollo industrial principalmente en apoyo a la agricultura, la cual da como consecuencia el aumento de las actividades terciarias tales como administración y servicios (mascareño.39 1996)

En los 70's y 80's, se presenta un alto crecimiento demográfico y el reclamo de la refuncionalización de los espacios urbanos por el sector terciario manifestados principalmente en cambios de uso del suelo, expansión física de la ciudad, altas tasas de crecimiento poblacional, la concentración de equipamiento y servicios públicos, la conurbación de asentamientos colindantes y la presencia de una problemática urbana caracterizada por contaminación ambiental, conflictos de vialidad y transporte, áreas habitacionales carentes de servicios y el deterioro del patrimonio histórico.

En los 90's las políticas provocadas por la inserción de México en el tratado de libre comercio y la implementación de diversos planes a manera de megaproyectos dan por resultado nuevas propuestas como elementos modificadores del espacio urbano, Los planes y programas de gobierno que se presentan como parte del plan de desarrollo urbano para la ciudad de Culiacán y las condiciones de economía y política global colocan a la ciudad en una situación en donde los procesos de transformación del área urbana se muestran a través de nuevas formas de urbanización a manera de megaproyectos, tales como, El plan sectorial vial, el plan sectorial de zonificación, el plan Culiacán sur, el plan Tres Ríos y el plan Centro Histórico.

NOMBRE DEL PLAN DECRETO

PLAN SECTORIAL DE ZONIFICACION 17 OCTUBRE/2001

PLAN SECTORIAL DE VIALIDAD 12 ENERO /1996

PLAN PARCIAL DE DESARROLLO URBANO, "TRES RIOS" 08 MAYO/1998

PLAN PARCIAL DE DESARROLLO URBANO, "CULIACÁN DEL SUR" 26 MAYO/1995

PLAN PARCIAL DE DESARROLLO URBANO, “LA PRIMAVERA” 16 DICIEMBRE/1998

PLAN PARCIAL DE DESARROLLO URBANO, “CENTRO HISTORICO” 08 DICIEMBRE/1995

Fuente: desarrollo urbano Tres Ríos, Culiacán, Sin.

La adopción de nuevos esquemas producto de la modernidad han permitido identificar distintas formas de estructuras en la ciudad, Ante la falta de soluciones por parte del gobierno y la carencia de resultados en lo a que planeación se refiere, la participación de la iniciativa privada se hace presente a través de una intensa actividad en el desarrollo y construcción de vivienda, así mismo el surgimiento de grandes monumentos al consumo a manera de grandes plazas comerciales, country club, etc., se posicionan como el nuevo espacio publico de la ciudad.

“La expresión física de la ciudad emergente expresa una realidad contradic-toria: por un lado difusa, fragmentada, privatizada en las nuevas y extensas periferias, y por otro existen y sobreviven los centros históricos revalorizados, museificados y/o gentrificados y las nuevas centralidades, aunque más pensadas para el automóvil y el consumo que como espacio público libre y polivalente.” (Borja 2003).

la cooperación «público-privada» ha servido en demasiadas ocasiones para favorecer intereses más priva-dos que públicos. El debilitamiento del Estado tiene sin embargo manifesta-ciones diversas. Por una parte el planeamiento tradicional, más normativo pero menos operativo, ha sido sustituido a veces por el laxismo, aunque en otras ocasiones se han encontrado fórmulas interesantes aunque aun poco desarrolladas, como el planeamiento estratégico, el plan-programa-proyecto, etc. Por otra parte, la privatización de muchos servicios públicos y de pro-gramas de vivienda social (opusit).

Los fenómenos de privatización de la vida social urbana se multiplican (grandes centros comerciales y lúdicos o parques temáticos, barrios ce-rrados y homogéneos). Paralelamente, se revaloriza el espacio público como elemento de calidad de vida y de cohesión sociocultural.(opusit)

En un contexto de economías mundiales integradas, las ciudades son el espacio donde se concentra el desarrollo económico, social y cultural; son las que se disputan las oportunidades de concentrar las innovaciones; brindar los mayores y más avanzados servicios y comunicaciones, ofrecer recursos humanos calificados a fin de atraer a las actividades económicas y brindar una buena calidad ambiental destinada a residentes y visitantes (los turistas). El concepto y uso de los espacios públicos cambia, acompañando los cambios culturales y socioeconómicos de la sociedad. El propio carácter evolutivo de los asentamientos y la complejidad que adquieren las ciudades de crecimiento dinámico en la globalización terminan por incorporar nuevas prácticas.(Perahia)

La nueva sociedad urbana usa menos la plaza y las calles como espacio de la comunicación directa, privilegia los bares y sitios de reunión: los “boliches nocturnos” los grandes paseos de compra y entretenimiento, los megaeventos deportivos, los masivos encuentros musicales. Raquel Perahia

EL ESPACIO PÚBLICO

Creo muy importante establecer una aproximación a la definición del concepto de espacio publico que nos permita aclarar las ideas, sobre todo si la definición únicamente se parcializa, como cuando Soja define el concepto de espacio, o como en el caso de la definición de espacios urbanos de uso publico por parte de León Balza.

Soja(1996) hace una aproximación a la definición de espacio construyendo sobre la argumentación de Lefebvre (1991), afirmando que los procesos de producción del espacio son la expresión combinada de tres aspectos interrelacionados:

- a) Espacio percibido (primer espacio): "Un conjunto de prácticas materiales que trabajan articuladamente para producir y reproducir las formas concretas de la vida urbana". Se refiere esencialmente a lo que es "real", a las "cosas en el espacio".
- b) Espacio concebido (segundo espacio): Puede ser definido como los "pensamientos sobre el espacio", y se refiere a una representación del espacio imaginaria, reflexiva y simbólica.
- c) Espacio vivido (tercer espacio): Incorpora los dos aspectos anteriores, pero abre las posibilidades para una mayor complejidad en el análisis. "El espacio, señala Soja, es simultáneamente real e imaginado, actual y virtual, lugar de estructuras individuales y de experiencia y acción colectivas".

Antes de la era moderna, el espacio percibido y el concebido trabajaban en conjunto para crear un espacio público cuya función central era expresar el poder del soberano, la Iglesia o el Estado. Incluso en la Grecia clásica, el lugar de nacimiento de la democracia

Sergio León Balza elabora Una propuesta de definición basada en las funciones del espacio urbano de uso público en donde el término puede ser definido como aquel espacio de propiedad pública o privada, que es de libre, aunque no necesariamente gratuito ni continuo acceso de la población de una ciudad, comuna o vecindario, para que ésta pueda desarrollar actividades sociales, culturales, educacionales, de contemplación y recreación.

La función más comúnmente reconocida para el espacio público es la recreación, es decir la realización de actividades deportivas formales y no formales, el juego y la participación en actividades al aire libre.

Los juegos libres y las caminatas al aire libre son actividades culturalmente aceptadas como el principal uso del espacio público de nuestras ciudades. Sin embargo, aparte de esto, existen al menos otras siete funciones de extrema importancia para el bienestar psíquico y fisiológico de los habitantes de la ciudad, vale decir:

- El espacio público puede y debe cumplir un rol estructurador de la forma urbana
- El espacio público también cumple un rol estético, embellecedor de corredores viales y conjuntos habitacionales, que atrae plusvalía a las inversiones inmobiliarias y comerciales.
- La contemplación es un uso del espacio público que se encuentra particularmente ausente de la legislación urbana, pudiendo establecerse ciertos criterios referidos a la eliminación de contaminación visual en zonas de uso mixto comercial, industrial y residencial, además de generar barreras al ruido como resultado de la función refractante de la vegetación.
- La planificación de las vistas es otro aspecto poco experimentado en las ciudades, particularmente en el tercer mundo.
- El uso social y cultural del espacio público se encuentra bastante reconocido, aunque se encuentra poco regulado, dejando esta función al juicio particular de cada municipalidad.

Las celebraciones de fiestas patrias, los conciertos al aire libre, los encuentros políticos, pero también la celebración de reuniones comunitarias de nivel vecinal, bien podrían contar con cierto tipo de normativa general, que ayude a hacer más longevas las estructuras y los espacios dispuestos para ello.

- El uso educacional del espacio público es algo que se ha dejado a la iniciativa de particulares, ya sea mediante la creación de parques zoológicos, jardines botánicos o, en una escala menor pero no menos importante, la vinculación de las escuelas primarias y secundarias con el uso intensivo y organizado de los espacios públicos, como extensión y complemento de los programas educativos escolares.

- Una última, pero no menos importante función es la ecológica., lo cual parte por reconocer el rol del espacio público en temas tales como la conservación de la biodiversidad biológica y en el control del régimen de vientos y la temperatura media, donde los espacios verdes y el diseño urbano juegan un rol determinante.(Balza)

Para Raquel Perahia, el Espacio Público es el que da identidad y carácter a la ciudad, el que permite reconocerla y vivirla en sus sitios urbanos: naturales, culturales y patrimoniales, El Espacio Público fue concebido como el espacio de la expresión y la apropiación social por excelencia, es el espacio que alberga el cotidiano transcurrir de la vida colectiva

Estos espacios presentan diversidad de formas, dimensiones, funciones y características ambientales. Sin embargo el espacio público es percibido como un vacío “con forma”, es decir conformado por la edificación y elementos que lo bordean, ya sean espacios de circulación y tránsito, recreación y deporte, reunión e interacción social, contemplación y disfrute del paisaje y la naturaleza, etc

En los últimos años el conflicto del espacio público ha estado relacionado al acelerado y desordenado crecimiento de la ciudad en las periferias, asentamientos ilegales, los desarrollos habitacionales y las inversiones de capital privado manifestada en los fraccionamientos habitacionales cerrados y la arquitectura blindada

Hoy el ambiente consensual se ha perdido, las acciones públicas se orientan a la promoción de los emprendimientos particulares que refuerzan la idea de prescindir del estado en la sociedad contemporánea. La distinción entre lo público y lo privado que dota a la ciudad de significación, se ve completamente tergiversada y alterada, la confusión que emana de la situación actual queda patente en los espacios ambiguos y diversificados, lugares de transición más que de encuentro, de tiempos cortos de duración en sus usos, con arquitecturas construidas de materiales ligeros y transparentes, que favorecen la imagen efímera, fácilmente renovable, de contenidos imprecisos y formas inestables. Imagen formal y valor del suelo mitigan la ausencia de una estructura urbana: "al arrancar la ciudad del control preplanificado, los hombres adquirirán más control de ellos mismos y más conocimiento mutuo. Esta es la promesa y la justificación del desorden (García Vergara Transf. Esp Public.cu Montevideo1999)

La aparición de las empresas privadas ocupando un lugar privilegiado del espacio público es sintomática de una época donde la coexistencia de múltiples poderes contrapuestos complejiza y desfigura la lectura del espacio urbano, y donde la vida pública se reduce al consumo como canalización del deseo.(ibidem)

DEL ESPACIO PÚBLICO TRADICIONAL AL NUEVO ESPACIO PUBLICO

“La plaza hispanoamericana ha sido identificada como un espacio público preeminente, fuente y símbolo de poder cívico, con una larga tradición como centro cultural de la ciudad. En su interior y alrededores se localizan los jardines y edificios más básicos para la vida social de la comunidad: la iglesia, representando el poder religioso, y los edificios gubernamentales, representando el poder político. Tradicionalmente, el comercio estaba separado en otra área céntrica, donde tenían lugar las transacciones impersonales; sin embargo, con el tiempo los bancos y negocios, así como los teatros y restaurantes, han rodeado finalmente la plaza. Es un escenario para encuentros donde diversos grupos y clases sociales aparecen juntos en una forma altamente estructurada,

segmentada por espacio y tiempo, sin embargo entremezclándose e interactuando en el mismo sitio”(Low, S. 2005)

El espacio publico tradicional mas importante en la ciudad de Culiacán es la Plazuela Alvaro Obregón, la cual se encuentra ubicada en el centro histórico de la ciudad, lugar de excelencia y de gran tradición cultural, centro de reunión y convivencia de los diferentes estratos sociales además de ser un lugar en donde se manifiestan diferentes comportamientos en un mosaico amplio y heterogéneo

A mediados del siglo XX, la plazuela respondía a la retícula regular de la ciudad y ya en la década de los setentas se consolidó la Plazuela Obregón como un amplio espacio público para

el peatón.

En el entorno de la plazuela podemos encontrar una gran cantidad de edificios con valor histórico de finales del siglo XIX y principios del siglo XX

En este espacio podemos detectar una multiplicidad de actividades que varían según los días y las horas en un abanico heterogéneo y que tiene que ver con las actividades comerciales (restaurantes, cafés, fuentes de sodas, tiendas de ropa, comercio ambulante, etc.), de ocio (descanso lectura), , de manifestaciones culturales(exposiciones, bailes, toquines, la tambora) , políticas (cierres de campaña, encuestas, etc.) y sociales (manifestaciones de diversos grupos de jóvenes y no tan jóvenes que gustan de reunirse ya sea por cuestiones religiosas, corrientes de moda como “los punkeros”, “los darketos”, el Grupo gay, “los colgados”, “los motorizados” o como el club de “los pájaros caídos” sexagenarios que se reúnen para convivir todas las tardes.

Todos coexistiendo en un mismo espacio pero respetando sus diferencias,

Actualmente en esta plaza se realizan trabajos de remodelación que son parte del proyecto centro histórico promovido por el Ayuntamiento de Culiacán a través del “IMPLAN” (Instituto Municipal de Planeación de la ciudad de Culiacán, Sin.), un proyecto que implica; Agua (fuentes) y árboles para climatizar, Restauración de fachadas, Rescate de imagen urbana, Instalaciones subterráneas, Iluminación de piso, Iluminación en fuentes, Mobiliario innovador.

“El espacio público no puede cumplir una función marginal o residual, es necesario que vuelva a tener la función que siempre tuvo para que sea el espacio estratégico que le dé integración a la sociedad y estructura a la ciudad. Y como el centro histórico es el lugar que más cambia en la ciudad y es el espacio público por excelencia, no por sus partes sino por el todo; su función debe ser la de convertirse en una plataforma de innovación que le de un nuevo sentido a la ciudad. Por todo ello debe convertirse en el Gran Proyecto Urbano (GPU).” (Fernando Carrión 2005)

Aunque caracterizado como un espacio tradicional, dentro de los objetivos del Instituto Municipal de planeación de la ciudad de Culiacán, están en hacer de la plazuela Obregón “un sitio muy actual, accesible a todo público, con actividades recreativas y culturales”, un slogan convincente solo falta la opinión de los usuarios y de que el sitio resultante realmente sea producto de las necesidades de los habitantes y no solo las comerciales y turísticas.

EL NUEVO ESPACIO PÚBLICO EN LA CIUDAD DE CULIACAN

La era de los noventas da inicio a una serie de transformaciones con resultados directos sobre el espacio publico, por un lado los centros de consumo como las grandes plazas comerciales que actualmente son punto de atracción

que pretender sustituir al espacio público tradicional y por otro lado los desarrollos habitacionales cerrados que niegan a la ciudad y su entorno privatizando el espacio público.

“Los antiguos lugares de apropiación urbana; el barrio, la plaza pública, los equipamientos de recreación, han dejado de ser los puntos de integración de las relaciones familiares de amistad, profesionales o cívicas. Y que nuevos puntos de atracción como los grandes centros comerciales sustituyen dichos espacios de encuentro comunitario, todo esto tiende a la homogenización de la forma de las ciudades anulando las diferencias que estas tenían”. (Campos S. 2005).

“Sobre los terrenos urbanizados del tres ríos se han plantado arquitecturas representativas de lo más actual de la especulación formal y tecnológica, arquitectura espectacular que la ciudad admite como punto de referencia de la modernidad, el intento es crear una nueva identidad, que sustituya a la cultura existente y que nos incorpore a la globalidad

Las nuevas áreas predominantemente globalizadas se definen por edificaciones que se aíslan, son arquitecturas de cuatro fachadas aunque una de ellas siempre será de servicio, se concreta la idea de ciudad en movimiento donde los habitantes han desaparecido de la vista, la calle no existe como tal y ha sido sustituida por por la vía rápida para el automóvil, existen áreas verdes abiertas muy bien cuidadas, banquetas alumbrado público, un espacio ya no para el contacto sino para la conexión donde la individualización se ha priorizado”(Campos “la ciudad genérica”).

A principios del año 2000 se construye la Plaza Forum cuyas instalaciones colindan con la zona federal de la ribera del río y delimitada al norte por el Bulevar Diego García Valadez. Este sector de reciente desarrollo, presenta un uso de suelo eminentemente comercial y de servicios, no solo por la ubicación del centro comercial Plaza Forum, sino también por el hotel Fiesta Inn (dentro de Plaza Forum), hotel Lucerna y el restaurante Panamá; al respecto habrá que mencionar que estas instalaciones tiene frente a la ribera del río y frente al Bulevar Diego García Valadez en su acera sur. La acera norte de la vialidad igualmente conforma un corredor comercial donde predomina el edificio de oficinas Santa María, restaurantes, bancos, una aseguradora y una gasolinera.

Este sector se consolida como uno de los de mayor plusvalía de la ciudad, sobre todo la plaza forum que aparece como una muestra del monumento al consumo, el nuevo espacio público de la ciudad..

En la periferia de la ciudad se destacan la multiplicación de conjuntos residenciales cerrados a partir de su arquitectura y su inserción en la trama espacial, expresan la autoprotección y el control de las relaciones sociales a través de sus características arquitectónicas y urbanas, pero sobre todo por la condición segregativa y separativa del espacio público.

Algunos se desarrollan como pequeñas ciudades autosuficientes, propias de la contemporaneidad, insertadas de forma aislada e individual a un contexto específico exhibiendo nuevos discursos y productos inmobiliarios que pregonan privacidad aislamiento y seguridad ciudadana. En este emergente modelo del urbanismo cerrado, los elementos claves del discurso de la oferta inmobiliaria son la seguridad, la exclusividad y el consumismo.

Los espacios públicos de estos fraccionamientos privados están constituidos a la manera de lo que se denominaba “club deportivos” incluyen área de alberca, palapa canchas de tenis, basket bol son de uso únicamente para los habitantes del mismo, sin embargo el uso de este espacio se condiciona a un día en

específico, a un horario en especial, y muchas veces hasta las edades como en el caso del fraccionamiento “Alamos”

El éxito de estos desarrollos ha permitido que los inversionistas lleven el concepto de privacidad a estatus menores, con tal éxito que la reproducción de este tipo de conjuntos ha aumentado en gran número pero de menor calidad, en donde algunos casos el manejo del espacio público se da de manea residual.

“El oficio inmobiliario, cada vez mas lucrativo, es el que orienta y establece prioridades en la organización y dimensiones del espacio publico, que es a su vez privada para los habitantes del conjunto. Determina la estética del paisaje y tipifica la unidad residencial con características de corte similar, responden a un prototipo constructivo que homogeneiza los gustos y modos de vida e incita a nuevas formas de conducta y maneras de compartir el espacio publico”.(Bracho de M. Diana, Faria L. Carmen, Paredes L. Maria Two Urban Theories in the same City 42nd ISoCaRP Congress 2006)

CONCLUSIONES

La ciudad de Culiacán como muchas otras ciudades latinoamericanas esta sufriendo los embates de una nueva era, la ciudad globalizada.

Lo que antes era “publico” ahora ya no lo es en la misma medida: cada vez más se presenta como algo que es disponible no en la medida en que se tenga derecho a él, sino en la medida en que se le pueda comprar y consumir. el uso exclusivo de ciertos espacios es lo que permite distinguirse del otro, en un proceso de construcción y fijación de la propia identidad y al mismo tiempo de defensa de intereses y estilos de vida específicos (Giglia A. 2000).

“El espacio público es una de las condiciones básicas para la justicia urbana, un factor de redistribución social, un ordenador del urbanismo vocacionalmente igualitario e integrador. Todas las zonas de la ciudad deben estar articuladas por un sistema de espacios públicos y dotados de elementos de monumentalidad que les den visibilidad e identidad. Ser visto y reconocido por los otros es una condición de ciudadanía. El lujo del espacio público y de los equipamientos colectivos no es despilfarro, es justicia. Los programas públicos de vivienda, infraestructuras y servicios deben de incorporar la dimensión estética como prueba de calidad urbana y de reconocimiento de necesidad social. Cuanto más contenido social tiene un proyecto urbano, más importante la forma, el diseño, la calidad de los materiales...”(Jordi Borja)

De acuerdo con Jordi Borja El espacio público debe ser constructor de ciudadanía y la ciudad debe estar articulada a través del espacio público en un intento de integrar la ciudad

La consideración de los espacios públicos en los grandes proyectos urbanos es un factor clave de su capacidad creadora de ciudad. Por lo menos por tres razones principales:

- Porque el espacio público es un medio muy eficaz para facilitar la multifuncionalidad de los proyectos urbanos, pues permite diversidad de usos en el espacio y adaptabilidad en el tiempo.
- El espacio público es, asimismo, el mecanismo idóneo para garantizar la cualidad relacional de un proyecto urbano, tanto para los residentes o usuarios, como para el resto de los ciudadanos. Este potencial relacional debe ser obviamente confirmado por el diseño y luego verificado y desarrollado por el uso.

- El espacio público es una posible respuesta al difícil y novedoso desafío de articular el barrio (o conjunto urbano más o menos homogéneo), la ciudad-aglomeración y la región metropolitana. La continuidad de los grandes ejes de espacio público es una condición de visibilidad y de accesibilidad para cada uno de los fragmentos urbanos y un factor esencial de integración ciudadana.

Es necesario repensar la ciudad desde sus espacios públicos, imponerlo como principio colectivo y recuperar el protagonismo y liderazgo por parte de la administración en la regularización y construcción de los mismos (Raquel Perahia 2007)

BIBLIOGRAFIA

- Borja Jordi, "Ciudadania y espacio Publico" Ambiente y desarrollo 1998
- Borja, Jordi. La ciudad conquistada; Editorial Alianza Madrid, España. 2003. 381 p.
- Bracho de M. diana, Faria L. Carmen, Paredes de L. Maria.- "Two urban Theories in the same city" 42nd ISoCaRP Congreso 2006
- Campos Jose Angel, "El Aislamiento y la pérdida del cobijo humano" DCAD Seminario "Arquitecturas de la Globalización" VIII seminario de Teoria de la Arquitectura. 2006
- Giglia Angela, "Espacio Publico y Espacios Cerrados en la Ciudad de México" IUAM-Iztapalapa, FLACSO-México
- Ochoa Arias Alejandro E ; "Organización comunitaria y espacio público en sociedades periféricas a la modernidad" Boletín Antropológico. Año 22, N° 62, Septiembre-Diciembre 2004, ISSN: 1325-2610. Universidad de Los Andes. Mérida
- Perahia Raquel, "las ciudades y su espacio publico" universidad de buenos aires 2007
- Salcedo Rodrigo, "El espacio público en el debate actual: Una reflexión crítica sobre el urbanismo post-moderno". EURE (Santiago) v.28 n.84 Santiago sep. 2002
- Soja, E. (1996). Thirdspace: Journeys to Los Angeles and other real and imagined places. Malden: Blackwell
- Tres Rios; Desarrollo Urbano; oficinas Culiacán, sin.